



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación parcial RD 1410/20214.-

VISTO:

Que en la resolución decanal N° 1410/2014 de elevación al Rectorado de la UNC de fecha 08 de septiembre de 2014, se ha consignado como nombre y apellido de la egresada FERNANDA ELIZABETH MORALES DNI 34.994.503 en su título de abogada, y

CONSIDERANDO:

Que la interesada ha obtenido mediante sentencia judicial la modificación de su apellido en su DNI y solicita un nuevo diploma, se hace necesario disponer la rectificación parcial de la RD N° 1410/2014, a fin de que se confeccione correctamente su título de abogada.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

ART 1°: Rectificar parcialmente la resolución decanal n° 1410/2014 de fecha 08 de septiembre de 2014 considerando correcta la identidad de la egresada FERNANDA ELIZABETH LLINAS MORALES DNI 34.994.503 en su título de abogada, manteniendo la misma en todo lo demás dispone.

Art: 2°: Protocolícese, notifíquese y archívese.